



Universidad de la República- Comisión Coordinadora del Interior

Llamado a aspirantes para la provisión interina de 1 cargo docente de ASISTENTE, escalafón G, grado 2, 20 horas, para desempeñarse en el área de monitoreo y análisis estadístico de la Unidad de Apoyo Académico (UNAPAC) de la Comisión Académica del Interior, con posibilidades de extensión horaria y renovación, según disponibilidad y necesidades del servicio y hasta la provisión definitiva del cargo.

Los aspirantes que alcancen el 60% del puntaje, conformaran una lista de prelación con vigencia de un año. La Comisión Asesora evaluará cualitativa y cuantitativamente al Consejo sobre los méritos documentos por los aspirantes.

La Comisión Asesora actuante podrá recomendar al CDC, conjuntamente con su fallo y con el voto conforme del Plenario de la CCI, la recomendación de designar según la prelación los candidatos que entienda más destacados.

Período de la designación: un año a partir de la toma de posesión, con posibilidad de extensión horaria y prórroga según disponibilidad presupuestal, necesidades de la CCI y desempeño en el cargo.

Funciones:

- Asistencia de investigación en las líneas del Plan de Trabajo aprobado por el Plenario, en especial aquellas relacionadas con la generación, procesamiento y análisis de información estadística relativa a estudiantes, programas de enseñanza y grupos de investigación radicados en el interior
- Desarrollo de actividades de docencia integral según proyectos específicos que puedan llevarse adelante en la UNAPAC, incluido la realización de actividades curriculares en el interior
- Realizar visitas o estancias (breves) de trabajo en las sedes del interior.

Se ponderará:

- Formación de grado completa en sociología, economía, ciencia política o desarrollo
- Se priorizará contar con formación de postgrado en las áreas de sociología, economía, educación o ciencia política (etapa de tesis o graduado de Maestría, inicio de Doctorado)
- Experiencia de investigación cuantitativa en ciencias sociales
- Experiencia académica o profesional en monitoreo o evaluación de políticas sociales, y en especial, en políticas educativas.
- Se valorará experiencia docente en el nivel Terciario

Puntuación:

Los méritos serán juzgados en forma cualitativa y cuantitativa, conforme a la resolución considerando los siguientes conceptos (sobre 100 puntos):

- 1) Formación académica (total 35): Escolaridad en la carrera en Sociología, Economía, Estadística, Ciencia Política o Desarrollo (ponderación: 10 puntos); Etapa de Tesis de Maestría, Maestría completa o Doctorado iniciado, en Ciencias Sociales, Económicas o Educación (ponderación 25)
- 2) Actividad de enseñanza (10 puntos)
- 3) Actividades de investigación académica (ayudantías en proyectos, cargos de investigación, fondos concursables, publicaciones, asistencia a congresos y ponencias en eventos científicos): (puntos 20)
- 4) Actividades de extensión y relacionamiento con el medio (5 puntos)
- 5) Actividad profesional ligada a la materia del llamado (10 puntos)
- 6) Responsabilidades de cogobierno y gestión (5 puntos)
- 7) Otros méritos académicos (informática aplicada, idiomas, premios, becas) (5 puntos)
- 8) Documento a presentar relativo a “consideraciones metodológicas” (10 puntos)

Documento a presentar. El objeto de la presentación será un conjunto básico de “consideraciones metodológicas estándar para el diseño del monitoreo y evaluación de una política o programa académico en el nivel de la Educación Superior”. Tendrá a la vista las características de las políticas de descentralización emprendidas en por la Universidad en el Interior entre 2007 y el 2015, pudiendo refererirse tanto a los Polos de Desarrollo Universitarios (PDU) como a las nuevas ofertas de grado (carreras técnicas, tecnológicas y licenciaturas) desarrolladas. Podrá tomar como objeto tanto a la política global, como alguno de los proyectos (PDU o carrera) en particular; podrá considerar distintas dimensiones como también abarcar solo una. Se espera que informe tanto de bibliografía apropiada como también haga consideraciones personales de carácter técnico. El documento se entregará en tamaño A4, tamaño arial 11 pt, márgenes 2.5cm, interlineado 1.5 y una extensión máxima de 10 carillas más bibliografía.

Comisión asesora:

Dra. Verónica Amarante, Mag. Graciela Carreño y Dr. Tabaré Fernández. Alternos de integración automática, Dra. Marisa Bucheli.

Período de inscripción: 15 días

Apertura: 27 de julio de 2017

Cierre: 10 de agosto de 2017

PREINSCRIPCIONES: www.concursos.udelar.edu.uy

INSCRIPCIONES:

Departamento de Personal de Oficinas Centrales

Sección Concursos Docentes, Avda. 18 de Julio 1968 - 1er. Piso

lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas. Tel.: 2400-92-01 al 05 (Int. 214)

En caso de paro (PIT-CNT o AFFUR) se posterga el cierre del llamado para el día hábil siguiente.